

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.
REALIZADA EL VIERNES 26 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Latacunga, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas treinta minutos, nos encontramos en la sede de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.**, en atención a la convocatoria publicada el día viernes 19 de abril del 2019, en el diario "LA HORA" en la página A6 que circula en esta ciudad con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.**, bajo la Presidencia de la señora Laura Pamela Llerena Barba y actuando como Secretario el Gerente General, señor Carlos Alfonso Erazo Sánchez. Se procede a constatar el quórum, se encuentran presentes la señora Haydeé Elizabeth Cañar Rodríguez, Comisario Revisor de la Compañía y el señor Marco Vinicio Moya Mena, Accionista. El señor Secretario luego de constatar el quórum pide a la señora Presidenta para que continúe con la Junta. En consecuencia, la señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta, solicitando a la Secretaría que de lectura a la convocatoria y el orden del día:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAEXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.**

De conformidad a lo que disponen el artículo 236 la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 7 del Estatuto Social de la compañía, se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.**, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se efectuará el día viernes 26 de abril del 2019, a partir de las 09H00, en la sede social de la compañía, ubicada en la ciudad de Latacunga, Panamericana Sur, calle Principal s/n sector La Cangahua; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**
- 4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**
- 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**
- 6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

7.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

8.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

9.- DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

10.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA

11.- RESOLUCIÓN DEL DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA

12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Se convoca especial e individualmente al Comisario Revisor de la compañía, señora Haydeé Elizabeth Cañar Rodríguez, a quien también se le ha convocado por escrito, en la siguiente dirección: calles García Moreno y Abdón Calderón, cantón Patate, al correo electrónico elizabeth2014aidee@hotmail.com

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta están a disposición de los señores accionistas para su revisión durante el plazo legal, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Latacunga, en la Panamericana Sur calle Principal s/n sector La Cangahua.

Latacunga, abril 19 del 2019

**SR. CARLOS ALFONSO ERAZO SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
VENTUREXPRESS S. A.**

El señor Secretario da paso a la señora Presidenta para continúe con el orden del día.

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El señor Gerente General procede a leer su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Concluida la lectura, el señor Gerente de la compañía pone a consideración de los accionistas el informe presentado, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente General procede a leer su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Concluida la lectura, el señor Gerente de la compañía pone a consideración de los accionistas el informe presentado, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La señora Haydeé Elizabeth Cañar Rodríguez procede a leer su informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Concluida la lectura solicita el pronunciamiento de los accionistas. Y es puesto a consideración de los mismos, y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La señora Haydeé Elizabeth Cañar Rodríguez procede a leer su informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Concluida la lectura, solicita el pronunciamiento de los accionistas. Y es puesto a consideración de los mismos, y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Gerente General procede a leer los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Concluida la lectura, el señor

Gerente pone a consideración de los accionistas el informe presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Los documentos aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Gerente General procede a leer los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Concluida la lectura, el señor Gerente pone a consideración de los accionistas el informe presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Los documentos aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

7.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El señor Carlos Alfonso Erazo Sánchez, Gerente General de la compañía, informa que en el año 2017 la compañía registra utilidades, por lo que mociona que las utilidades del ejercicio económico del año 2017 sean destinadas a futuras capitalizaciones y pone a consideración de los señores socios. Y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.** resuelve, por unanimidad, destinar las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017 para futuras capitalizaciones.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

8.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El señor Carlos Alfonso Erazo Sánchez, Gerente General de la compañía, informa que en el año 2018 la compañía registra utilidades, por lo que mociona que las utilidades del ejercicio económico del año 2018 sean destinadas a futuras capitalizaciones y pone a consideración de los señores socios. Y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.** resuelve, por unanimidad, destinar las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Para futuras capitalizaciones.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

9.- DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

El señor Marco Vinicio Moya Mena, mociona que se elija como Presidenta de la compañía a la señora Laura Pamela Llerena Barba y mociona como Gerente General de la compañía al señor Carlos Alfonso Erazo Sánchez por el período estatutario de dos años. Y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, lo siguiente: a).- Designar a la señora LAURA PAMELA LLERENA BARBA como Presidenta de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.**, por el período estatutario de dos años; y, b).- Designar al señor CARLOS ALFONSO ERAZO SÁNCHEZ como Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.**, por el período estatutario de dos años

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

10.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA

El señor Carlos Alfonso Erazo Sánchez mociona que se designe como Comisario Revisor a la señora Haydeé Elizabeth Cañar Rodríguez, por el período de dos años previsto en el estatuto, y al señor Marco Vinicio Moya Mena se designe Comisario Suplente. Y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, lo siguiente: Designar como Comisario Revisor de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.**, por el período estatutario de dos años a la señora Haydeé Elizabeth Cañar Rodríguez y al señor Marco Vinicio Moya Mena como Comisario Suplente.

La señora Presidenta dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta y la señora Presidenta dispone que se trate el último punto del orden del día:

11.- RESOLUCIÓN DEL DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA

El señor Carlos Alfonso Erazo Sánchez manifiesta que para regular la situación financiera y mantener el principio de equidad entre los socios, mociona se fije una cuota a los socios de igual valor al que lo han venido haciendo los socios desde la constitución de la compañía, de esta manera dar cumplimiento con las obligaciones con los diferentes organismos del estado y demás obligaciones de la compañía. La señora Pamela Llerena toma la palabra y dice estar de acuerdo que socios activos y pasivos tengan responsabilidad dentro de la compañía. Y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S.A.** resuelve por unanimidad que todos los accionistas aporten económicamente a la compañía.

12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se lee el acta. El señor Carlos Alfonso Erazo Sánchez mociona que se apruebe el acta y pone a consideración de los señores accionistas. Y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A. resuelve, por unanimidad aprobar el acta en todo su contenido:

La señora Presidenta agradece la presencia de los señores accionistas y da por terminada la Junta, a las 11 h 15.



Sra. Laura Pamela Llerena Barba

PRESIDENTA

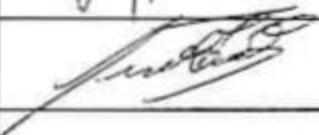
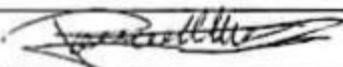
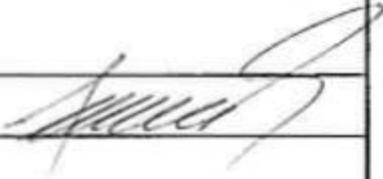


Sr. Carlos Alfonso Erazo Sánchez

GERENTE GENERAL

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.**

CELEBRADA EL VIERNES 26 DE ABRIL DE 2019

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES (valor nominal USD: 1)	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Asociación en Participación SERVEC Ruc 1891724930001	10	10	
Haydee Elizabeth Cañar Rodríguez c.c. 180243252-4	10	10	
Carlos Alfonso Erazo Sánchez c.c. 180141470-5	620	620	
Oswaldo Paulo Jaramillo Arias c.c. 171375042-8	20	20	
Laura Pamela Llerena Barba c.c. 180167367-2	20	20	
Erwin Agustín Mendoza Dominguez c.c. 131266801-3	20	20	
William Leonel Mendoza Dominguez c.c. 130821992-0	20	20	
Marco Vinicio Moya Mena c.c. 050197825-8	20	20	
Inés Maria Recalde Masaquiza c.c. 180151134-4	20	20	
David Neptalí Sánchez Castro c.c. 180137110-3	20	20	
Freddy Gabriel Vera Loor c.c. 131171130-1	20	20	
TOTAL	800	800	

Lo certifico.


Sr. Carlos Alfonso Erazo Sánchez
Gerente General

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VENTUREXPRESS S. A.